ASOCIACION DE RADIOS COMUNITARIAS
"CASANARE EN RED"
NIT. 900681593-1

ANEXO 7 - OFERTA ECONÓMICA

PRESUPUESTO OFICIAL

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACIÓN RADIAL A TRAVÉS DE EMISORAS COMUNITARIAS, COMO MEDIO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA COMUNAL, PARA FORTALECER LA ACCION COMUNAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, VISIBILIZANDO LOS PROCESOS COMUNITARIOS IMPULSADOS POR LA GOBERNACIÒN DE CASANARE EN LA VIGENCIA 2025.

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	CATEGORÍA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IVA/INC	VALOR UNITARIO ANTES DE IMPUESTO	VALOR PARCIAL
1	82101601	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DE ANUNCIOS DE RADIO	PROGRAMAS INSTITUCIONALES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS , PARA LA DIVULGACIÓN RADIAL A TRAVÉS DE EMISORAS COMUNITARIAS, COMO MEDIO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA COMUNAL, PARA FORTALECER LA ACCION COMUNAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, VISIBILIZANDO LOS PROCESOS COMUNITARIOS IMPULSADOS POR LA GOBERNACIÓN DE CASANARE EN LA VIGENCIA 2025.	UNIDAD	1	-	$185.714.000	$ 185.714.000
BASE GRAVABLE DEL IVA (19%)									$ -
BASE GRAVABLE IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO (8%)									$ -
IVA 19%									$ -
IMPOCONSUMO 8%									$ -
EXENTOS O EXCLUIDOS									$ 185.714.000,00
TOTAL									$ 185.714.000,00

El presupuesto para la presente contratación corresponde a la suma de CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS ($185.714.000,00).

Nota 1: El valor del presupuesto oficial es a todo costo: (incluye todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato; y demás variables que se requieran en la contratación pública).

Nota 2: Ver anexo "ESTUDIO DE MERCADO"

Nota 3: Ver anexo del presupuesto "VALOR UNITARIO DE LOS SERVICIOS"

ANEXO PRESUPUESTO OFICIAL – VALOR UNITARIO DE LOS SERVICIOS

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACIÓN RADIAL A TRAVÉS DE EMISORAS COMUNITARIAS, COMO MEDIO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA COMUNAL, PARA FORTALECER LA ACCION COMUNAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, VISIBILIZANDO LOS PROCESOS COMUNITARIOS IMPULSADOS POR LA GOBERNACIÓN DE CASANARE EN LA VIGENCIA 2025.

A continuación, se relaciona valor unitario a reconocer por cada servicio requerido por la Entidad para el cumplimiento del objeto contractual y satisfacción de la necesidad:

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	CATEGORÍA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IVA/INC	VALOR UNITARIO ANTES DE IMPUESTO	VALOR PARCIAL
1	82101601	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DE ANUNCIOS DE RADIO	PROGRAMAS INSTITUCIONALES	Realizar la producción y emisión en vivo de programas radiales, orientados a fortalecer los procesos de participación, formación y comunicación comunitaria en el Departamento de Casanare, en aplicación de la Política Pública Comunal de Casanare 2019-2031 "Todos Somos Comunales". Los programas se transmitirán semanalmente los días sábados en la franja comprendida entre las 9:00 a.m. y las 10:00 a.m., horario reconocido por su alta audiencia en el área urbana y rural, a través de un esquema individual o simultáneo entre las emisoras comunitarias del Departamento de Casanare, permitiendo así su	UNIDAD	1	-	$ 720.000,00	$ 720.000,00

ASOCIACION DE RADIOS COMUNITARIAS

"CASANARE EN RED"

NIT. 900681593-1

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	CATEGORÍA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IVA/INC	VALOR UNITARIO ANTES DE IMPUESTO	VALOR PARCIAL
				difusión a nivel departamental. Cada emisión tendrá una duración de sesenta (60) minutos y se desarrollará bajo el formato de magazine radial en vivo, lo cual permite integrar entrevistas, notas informativas, participación ciudadana, y secciones con contenido técnico y pedagógico. Este formato busca promover el diálogo, la apropiación social y la formación en torno a temas estratégicos para el fortalecimiento del desarrollo comunal. (VER ESPECIFICACIONES TECNICAS).					
2	82101601	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DE ANUNCIOS DE RADIO	PRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE CUÑAS RADIALES	Producción y edición de cuñas radiales con enfoque institucional, informativo y participativo, orientadas a informar, sensibilizar y convocar a las comunidades sobre temas estratégicos relacionados con el fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal (JAC) y el desarrollo local. Estas cuñas serán difundidas a través de las emisoras comunitarias del departamento de Casanare. Cada cuña tendrá una duración de treinta (30) segundos y será producida en formato profesional de audio (.mp3).	CUÑA RADIAL	1	-	$ 260.000,00	**$ 260.000,00**

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	CATEGORÍA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IVA/INC	VALOR UNITARIO ANTES DE IMPUESTO	VALOR PARCIAL
				Estas piezas deberán contar con contenidos claros y lenguaje cercano, adaptado tanto al contexto rural como urbano. La producción incluirá la elaboración de guiones, cuñas de expectativa, cortinillas, elementos sonoros (voz, música y efectos), así como una edición atractiva que capte la atención de los oyentes y refuerce el mensaje institucional del Proyecto Comunal. (VER ESPECIFICACIONES TECNICAS).					
3	82101601	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DE ANUNCIOS DE RADIO	EMISIÓN DE CUÑAS RADIALES	Emisión de cuñas radiales, orientadas a la promoción y fortalecimiento del Proyecto Comunal, a través de las emisoras comunitarias del departamento de Casanare. Las cuñas serán difundidas en dichas emisoras, garantizando una cobertura total a nivel de emisoras comunitarias en el departamento de Casanare. Cada cuña tendrá una duración de treinta (30) segundos. La cantidad y periodicidad de emisión de las cuñas radiales serán definidas quincenalmente en el marco de los comités de concertación, conformados por el supervisor del contrato y los profesionales asignados por la supervisión que hacen parte del proyecto comunal.	EMISIÓN	1	-	$ 58.000,00	$ 58.000,00

ASOCIACION DE RADIOS COMUNITARIAS
"CASANARE EN RED"
NIT. 900681593-1

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	CATEGORIA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IVA/INC	VALOR UNITARIO ANTES DE IMPUESTO	VALOR PARCIAL
				Estos espacios permitirán estructurar de forma técnica y estratégica los contenidos a difundir, con base en la pertinencia del mensaje y el impacto esperado en el público objetivo. Las emisiones se realizarán en la franja de los noticieros de cada una de las emisoras comunitarias, aprovechando su alta sintonía entre la población urbana y rural del departamento, en los cuales tienen cobertura radial. (VER ESPECIFICACIONES TECNICAS).					

Nota 1: Teniendo en cuenta la necesidad de la entidad y con base a los servicios requeridos, el presente proceso de selección se realizará por monto agotable, por tal razón teniendo en cuenta los recursos disponibles para suplir la necesidad, el presupuesto oficial será la suma de CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS ($185.714.000,00)

Para el presente proceso de selección, al estar proyectado en cantidades uno (1), se pretende satisfacer la necesidad de publicidad en medios radiales, hasta agotar la totalidad del presupuesto disponible. La real cobertura de la necesidad se determinará durante la ejecución del contrato resultante, en atención a la demanda de los servicios, en control del supervisor del contrato hasta agotar el presupuesto disponible."

* Nota 2: **El precio de referencia unitario** relacionado en la tabla anterior es a todo costo: (incluye todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato; y demás variables que se requieran en la contratación pública).

* Nota 3: Ver anexos Especificaciones Técnicas.

GUSTAVO PÉREZ DELGADO
C.C: 1.114.105 de Paz de Rio (Boyacá)
Representante Legal

Calle 11 No. 21-104; Cel. 3144491045
E-mail: casanareenred21@outlook.es Yopal - Casanare

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.114.105

PEREZ DELGADO

APELLIDOS

GUSTAVO

NOMBRES



FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 21-OCT-1961

PAZ DE RIO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

09-DIC-1979 PAZ DE RIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-4600100-00791009-M-0001114105-20160219 0048506976A 1 1793761036

ESTADO CIVIL

366

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14896103617

(415)7707212489984(8020) 000001489610361 7

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 8 1 5 9 3	1	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION DE RADIOS COMUNITARIAS CASANARE EN RED

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CL 11 21 104 P 2

42. Correo electrónico: apetiloso29@yahoo.es

43. Código postal: 1	44. Teléfono 1: 3 1 1 5 9 2 5 8 3 0	45. Teléfono 2: 3 1 4 4 4 9 1 0 4 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 0 1 0	2 0 1 3 1 2 0 9	7 3 1 0	2 0 1 3 1 2 0 9	6 0 2 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 7 9 1 4 2 4 8 5 2 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial
55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención en la fuente en el impuesto
14 - Informante de exogena
42 - Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 de 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: PEREZ DELGADO GUSTAVO
985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generacion documento PDF: 21-10-2025 02:35:36PM

CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ASOCIACION DE RADIOS COMUNITARIAS CASANARE EN RED

Fecha expedición: 2025/10/15 - 17:15:04 **** Recibo No. S000998843 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20251015-0173

CODIGO DE VERIFICACIÓN 6HUxYSq76x

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION DE RADIOS COMUNITARIAS CASANARE EN RED
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900681593-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : YOPAL
DOMICILIO : YOPAL

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0503197
FECHA DE INSCRIPCIÓN : NOVIEMBRE 02 DE 2012
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 31 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 2,312,561.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 11 21 104 P2 OFICINA 203
BARRIO : BRR EL CENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 85001 - YOPAL
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3115925830
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3144491045
TELEFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : manantial107.7@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 11 N 21-104 P 2 OFICINA 203
MUNICIPIO : 85001 - YOPAL
BARRIO : BRR EL CENTRO
CORREO ELECTRÓNICO : manantial107@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : manantial107@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : J6010 - ACTIVIDADES DE PROGRAMACION Y TRANSMISION EN EL SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7310 - PUBLICIDAD
OTRAS ACTIVIDADES : G4741 - COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : P8551 - FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 26 DE JUNIO DE 2012 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11104 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE NOVIEMBRE DE 2012, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION DE RADIOS COMUNITARIAS

CASANARE EN RED.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE CASANARE

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 26 DE JUNIO DE 2062

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETIVO GENERAL CASANARE EN RED TIENE COMO OBJETIVO GENERAL PROGRAMAS DE INTERES SOCIAL LOS DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNIDAD CASANARE QUE PROPICIEN SU DESARROLLO SOCIOECONOMICO Y CULTURAL, DENTRO DE UN AMBITO DE INTEGRACION Y SOLIDARIDAD CIUDADANA. * OBJETIVOS ESPECIFICOS LA ENTIDAD TIENE POR OBJETIVOS ESPECIFICOS LOS SIGUIENTES: A) PROMOVER PROCESOS DE COMUNICACION SONORA INTRACOMUNITARIA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. B) REALIZAR PROGRAMAS DE COMUNICACION QUE FAVOREZCA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES Y SECTORES HUMANOS, CONTRIBUYEN A SU VEZ A LA FORMACION DE UNA OPINION PUBLICA VERAZ Y OBJETIVA. C) CONTRIBUIR A LA CREACION DE ESPACIO FAVORABLE PARA TRABAJOS GRUPALES Y COLECTIVOS, CONTRIBUYENDO A LA CONSTITUCION DE UNA SOCIEDAD CIVIL PARTICIPATIVA. D) PROMOVER Y CIMENTAR LOS VALORES ARRAIGADOS EN LAS COMUNIDADES Y PROYECTARLOS A LA CREACION DE UNA SOCIEDAD DEMOCRATICA Y PLURALISTA. E) FAVORECER LA FORMACION DE UNA CLARA CONCIENCIA NACIONAL, FINCADA EN LA HERENCIA DE LOS ANTEPASADOS Y PROYECTARLA A LA CONSTRUCCION DE UNA PATRIA DIGNA Y JUSTA PARA TODOS. F) IMPULSAR DIFERENTES PROCESOS Y PROGRAMAS DE COMUNICACION QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO DE CASANARE Y SU AREA DE INFLUENCIA. G) REPRESENTAR, AGRUPAR, DEFENDER LOS INTERESES Y PROBLEMATICAS DE LA EMISORA COMUNITARIAS ASOCIADAS.

CERTIFICA - PATRIMONIO

AL PATRIMONIO DE LA ASOCIACIÓN ESTÁ CONSTITUIDO POR LOS APORTES DE LOS ASOCIADOS, POR LOS INGRESOS QUE OBTENGA POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO, POR LAS DONACIONES O AUXILIOS QUE SE RECIBAN CON DESTINO AL INCREMENTO PATRIMONIAL, EN GENERAL, POR LOS BIENES QUE ADQUIERA LA ENTIDAD A PARTIR DE SU CONSTITUCIÓN.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE ASAMBLEA ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19202 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	PEREZ DELGADO GUSTAVO	CC 1,114,105

POR ACTA DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE ASAMBLEA ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19202 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ROA CARRILLO ERNESTO ALEXANDER	CC 79,534,654

POR ACTA DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE ASAMBLEA ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19202 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ROMUALDO LARA ELIZABETH	CC 52,027,801

POR ACTA NÚMERO 18 DEL 02 DE MARZO DE 2024 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24739 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE JULIO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ASOCIACION DE RADIOS COMUNITARIAS CASANARE EN RED

Fecha expedición: 2025/10/15 - 17:15:04 **** **Recibo No.** S000998843 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20251015-0173

CODIGO DE VERIFICACION 6HUxYSq76x

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BETANCOURT BARRERA JUAN PABLO	CC 1,116,665,698

POR ACTA DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE ASAMBLEA ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19202 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ESCALANTE ARIAS DEYLER	CC 6,965,250

POR ACTA DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE ASAMBLEA ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19202 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	PARRA ACOSTA MIYER ANDREY	CC 4,087,386

POR ACTA DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE ASAMBLEA ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19202 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MORALES INOCENCIO NIRIO	CC 74,862,383

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

EL PRESIDENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN CASANARE EN RED, PRINCIPAL EJECUTOR DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA Y SUPERIOR A TODOS LOS FUNCIONARIOS. SU NOMBRAMIENTO SE HARÁ POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y SU PERIODO EN INDEFINIDO SIN PERJUICIO DE PODER SER REMOVIDO LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO POR DICHO ORGANISMO. EN CASO DE AUSENCIAS TEMPORALES O ACCIDENTALES, LO REMPLAZARA QUIEN DETERMINE LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 26 DE JUNIO DE 2012 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11104 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE NOVIEMBRE DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	PEREZ DELGADO GUSTAVO	CC 1,114,105

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

A) EJECUTAR LAS DECISIONES Y ORIENTACIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, IMPLEMENTAR LAS POLITICAS DE LA ASAMBLEA GENERAL, CONTROLAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACION CASANARE EN RED. LA PRESENTACION DE LOS SERVICIOS, Y VELAR POR EL CONTROL DE LAS OPERACIONES Y SU CONTABILIZACION. B) EJERCER POR SI MISMO O POR MEDIO DE APODERADO LA REPRESENTACION JUDICIAL Y/O EXTRAJUDICIAL DE LA ASOCIACION CASANARE EN RED. C) PROPONER LAS POLITICAS ADMINISTRATIVAS, Y PREPARAR LOS PROYECTOS Y PRESUPUESTOS QUE SERAN SOMETIDOS A CONSIDERACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. D) NOMBRAR Y DESPEDIR LOS FUNCIONARIOS DE LA ASOCIACION CASANARE EN RED DE CONFORMIDAD CON PRESUPUESTO DE PLANTA DE PERSONAL, REGLAMENTADA Y CON SUJECION A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. AGILIZAR U ORDENAR A QUE SE APLIQUEN SANCIONES DISCIPLINARIAS A QUIENES HAYA LUGAR, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES (TODA LA JUNTA). E) ORDENAR LOS GASTOS ORDINARIOS O EXTRAORDINARIOS DE ACUERDO CON LOS PRESUPUESTOS Y LAS FACULTADES ESPECIALES QUE PARA EL EFECTO OTORGA LA JUNTA DIRECTIVA. F) FIRMAR LOS CHEQUES CON LAS DEMAS PERSONAS DESIGNADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA. G) RENDIR A LA JUNTA DIRECTIVA INFORMES MENSUALES RELATIVOS AL FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACION CASANARE EN RED. H) CELEBRAR CONTRATOS Y TODO TIPO DE NEGOCIACIONES DENTRO DEL GIRO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES Y DE LA ASOCIACION CASANARE EN RED, EN LAS CUANTIAS DE LAS ATRIBUCIONES PERMANENTES SEÑALADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

Fecha expedición: 2025/10/15 - 17:15:04 **** **Recibo No.** S000998843 **** **Num. Operación.** 99-USUPURXX-20251015-0173

CODIGO DE VERIFICACIÓN 6HUxYSq76x

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $30,035,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J6010

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 6HUxYSq76x

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 283063643

PIB
16:08:01
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ASOCIACION DE RADIOS COMUNITARIAS CASANARE EN RED identificado(a) con NIT número 9006815931:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

370

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 283063707

PIB
16:08:38

Bogotá DC, 23 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GUSTAVO PEREZ DELGADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1114105:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 23 de octubre de 2025, a las 16:09:35, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9006815931
Código de Verificación	900681593125102316093S

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

PAOLA VÉLEZ MARROQUÍN
Contralora Delegada EF

Generó: WEB

372

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 23 de octubre de 2025, a las 16:09:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1114105
Código de Verificación	1114105251023160908

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

PAOLA VÉLEZ MARROQUÍN
Contralora Delegada EF

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:10:09 PM horas del 23/10/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1114105**

Apellidos y Nombres: **PEREZ DELGADO GUSTAVO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

374

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/10/2025 04:12:15 p. m. para **la Cedula de Ciudadania:** Nº. **900681593**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **125421058** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

375

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/10/2025 04:11:37 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1114105** y Nombre: **GUSTAVO PEREZ DELGADO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **125420983** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Campo código de verificación

Código de verificación

LJDBVPHCQ3

Pregunta de seguridad

¿ Cuánto es 8 + 4 ?

12

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 1114105 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 15 octubre 2025, 4:46 pm

VER PDF

ACEPTAR